



ACTA N° 10-2020-CO-UNAJMA

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Martes 17 de noviembre de 2020

En la ciudad de Andahuaylas, en el local de la sede administrativa, en el 3er piso – Sala de Reuniones de la Presidencia de la Universidad Nacional José María Arguedas; siendo las 04:00 p.m. del diecisiete de noviembre de dos mil veinte, se dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional José María Arguedas, presidida por el Dr. Manuel Isaías Vera Herrera Presidente de la Comisión Organizadora, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y el Secretario General Abog. Rodney Veliz Montesinos, quien da fe al presente acto con la finalidad de tratar la agenda programada.

AGENDA:

1. Modificación del Estatuto de la UNAJMA.
2. Aprobación del Proyecto de Incubamiento de Servicios Turísticos.
3. Aprobación de Propuesta de Capacitación Docente 2020 - Curso Online de Data Science.
4. Aprobación de Proyectos de Investigación remanentes del VII Concurso de Proyectos de Investigación Docente de la UNAJMA 2020.
5. Refrendo de la Resolución N° 029-2020-VPAC - Calendario Académico 2021-I y 2021-II
6. Aprobación de la Directiva para Examen de Admisión Modalidad Extraordinario - Primera Selección.
7. Aprobación del Informe de Resultados Finales del Concurso CAS N° 04-2020.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, da el saludo de la tarde a los presentes en la Sesión Ordinaria, luego solicita al Secretario General la verificación del quórum para dar inicio a la Sesión.

El Secretario General Abog. Rodney Veliz Montesinos, procede a verificar la asistencia de los miembros de la Comisión Organizadora:

Dr. TIBURCIO RUFINO SOLANO LEÓN Presente
Vicepresidente Académico

Dr. MANUEL ISAÍAS VERA HERRERA Presente
Vicepresidente de Investigación (e)

Estando presente los miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA da por iniciado la Sesión Ordinaria.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA:

El Secretario General da lectura al Acta N° 09-2020-CO-UNAJMA de Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2020; la Comisión Organizadora realizó algunas observaciones de forma; después se procedió a levantar las observaciones, acto seguido es aprobado el acta por unanimidad y sin observaciones.

DESPACHO:

No hay despacho.

INFORMES:

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Manuel Isaías Vera Herrera da apertura para que se proceda a dar los informes respectivos en la presente sesión, de acuerdo al siguiente orden:

El Vicepresidente Académico, Dr. Tiburcio Rufino Solano León, informa lo siguiente:

) No realiza informe alguno.

El Vicepresidente de Investigación (e), Dr. Manuel Isaías Vera Herrera.

) No realiza informe alguno.

El Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera.

) No realiza informe alguno.

PEDIDOS:

No hay pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación del Estatuto de la UNAJMA.

Se dio lectura al Oficio N° 184-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 02 de setiembre de 2020, el Dr. Tiburcio Rufino Solano León, en su condición de Vicepresidente Académico solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, la "modificación de los artículos 4, 16, 72, 74 y agregar: décima sexta y décima séptima



disposición transitoria y complementaria del Estatuto aprobado mediante Resolución N° 076-2020-CO-UNAJMA, de acuerdo a los objetivos del artículo 1 y subsiguientes del Decreto Legislativo 1496 que establece medidas orientadas a garantizar la continuidad y calidad de la prestación de los servicios de educación superior universitaria, en aspectos relacionados a la educación semipresencial o no presencial, en el marco de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19".

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora llegando al Acuerdo N° 01-2020-CO-UNAJMA de Sesión Ordinaria, en el que por UNANIMIDAD APRUEBA modificar el Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N° 076-2020-CO-UNAJMA, de fecha 22 de abril de 2020.

2. Aprobación del Proyecto de Incubamiento de Servicios Turísticos.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

La Carta N° 225-2020-UNAJMA-FCE-EPAE/D, el Oficio N° 113-2020-UNAJMA-CO-FCE/C, el Informe N° 756-2020-OPP-UNAJMA, la Carta N° 356-2020-DIGAIUNAJMA y el OFICIO N° 283-2020- VPIA CAD-CO-UNAJMA.

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora llegando al Acuerdo N° 02-2020-CO-UNAJMA de Sesión Ordinaria, en el que por UNANIMIDAD ACUERDA remitir a la Vicepresidencia de Investigación el Exp. HT N° 2564, a fin de que emita la opinión correspondiente del caso.

3. Aprobación de Propuesta de Capacitación Docente 2020 - Curso Online de Data Science.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

Oficio N° 019-2020-UNAJMA-VP/ACAD-D/DAITI, de fecha 04 de noviembre de 2020, donde el MSc. Herwin Alayn Huillcen Baca, en su condición de Director del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática remite al Coordinador de la Facultad de Ingeniería, Dr. Yalmar Temístocles Ponce Atencio, la propuesta del curso de Capacitación Docente 2020 - Curso online de Data Science, el cual será dictado por la Universidad Católica de San Pablo de Arequipa.

Oficio N° 368-2020-UNAJMA-VP/ACAD-FI, de fecha 04 de noviembre de 2020, donde el Dr. Yalmar Temístocles Ponce Atencio, en su condición de Coordinador de la Facultad de Ingeniería remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, Dr. Tiburcio Rufino Solano León, la "propuesta de capacitación docente 2020 - CURSO ONLINE DE DATA SCIENCE".

Memorándum N° 1615-2020-DIGA-UNAJMA, de fecha 10 de noviembre de 2020, donde el CPC. Isaías Constantino Chique Vara, en su condición de Director General de Administración solicita a la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Econ. Claudia Carolina Arteaga Requena, la "Disponibilidad Presupuestal para la propuesta de capacitación docente 2020 - CURSO ONLINE DE DATA SCIENCE".

Informe N° 761-2020-OPP-UNAJMA, de fecha 10 de noviembre de 2020, donde la Econ. Claudia Carolina Arteaga Requena, en su condición de Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto informa al Director General de Administración, CPC. Isaías Constantino Chique Vara, sobre la "DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL FAVORABLE, META PRESUPUESTAL N° 18, Fuente de financiamiento 1-00 (Recursos Ordinarios), para la propuesta de capacitación docente 2020 - CURSO ONLINE DE DATA SCIENCE, por el monto total de S/ 46,800.00 (cuarenta y seis mil ochocientos con 00/100 soles)".

Carta N° 357-2020-DIGA/UNAJMA, de fecha 11 de noviembre de 2020, donde el CPC. Isaías Constantino Chique Vara, en su condición de Director General de Administración remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, Dr. Tiburcio Rufino Solano León, el informe N° 761-2020-OPP-UNAJMA, sobre la "Disponibilidad Presupuestal FAVORABLE para la CAPACITACIÓN DOCENTE 2020 - CURSO ONLINE DE DATA SCIENCE".

Oficio N° 284-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 12 de noviembre de 2020, donde el Dr. Tiburcio Rufino Solano León, en su condición de Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, el "Plan de Capacitación Docente: Diplomado en Data Science,"; con su opinión favorable para su aprobación mediante acto resolutivo.

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora llegando al Acuerdo N° 03-2020-CO-UNAJMA de Sesión Ordinaria, en el que por UNANIMIDAD APRUEBA el PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE: DIPLOMADO EN DATA SCIENCE, presentado por la Vicepresidencia Académica y la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática.

4. Aprobación de Proyectos de Investigación remanentes del VII Concurso de Proyectos de Investigación Docente de la UNAJMA 2020.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

La Carta N° 0215 - 2020 -UNAJMA- DGII/VPI y el Oficio N° 252-2020- VPI/V -UNAJMA.

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora llegando al Acuerdo N° 04-2020-CO-UNAJMA de Sesión Ordinaria, en el que por UNANIMIDAD ACUERDA remitir al Asesor Jurídico de la UNAJMA el Exp. HT N° 2555, a fin de



que emita la opinión legal sobre la pertinencia, o no, de la solicitud realizada por el Director General de Investigación e Innovación.

5. Refrendo de la Resolución N° 029-2020-VPAC - Calendario Académico 2021-I y 2021-II.

Se dio lectura al Oficio N° 282-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 10 de noviembre de 2020, donde el Dr. Tiburcio Rufino Solano León, en su condición de Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, la "RESOLUCIÓN N° 029-2020-VP/ACAD-UNAJMA, de fecha 06 de noviembre de 2020, para conocimiento y refrendo".

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora llegando al Acuerdo N° 05-2020-CO-UNAJMA de Sesión Ordinaria, en el que por UNANIMIDAD APRUEBA refrendar la Resolución N° 029-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 06 de noviembre de 2020, emitida por la Vicepresidencia Académica.

6. Aprobación de la Directiva para Examen de Admisión Modalidad Extraordinario - Primera Selección.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

Carta N° 0144-2020-OCA-VPA/UNAJMA, de fecha 11 de noviembre de 2020, donde el Mgtr. Henry Wilfredo Agreda Cerna, en su condición de Director de la Oficina Central de Admisión, solicita al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, Dr. Tiburcio Rufino Solano León, la "revisión y aprobación de la Directiva para el examen de admisión de estudiantes del 5° de secundaria por la Modalidad Extraordinario - Primera Selección, en Comisión Organizadora".

Oficio N° 280-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 11 de noviembre de 2020, donde el Dr. Tiburcio Rufino Solano León, en su condición de Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, la Directiva para el examen de admisión de estudiantes del 5° de secundaria por la Modalidad Extraordinario - Primera Selección; asimismo, emite "una Opinión Favorable, para la aprobación del precitado documento, mediante acto resolutivo".

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora llegando al Acuerdo N° 06-2020-CO-UNAJMA de Sesión Ordinaria, en el que por UNANIMIDAD APRUEBA la Directiva para el examen de admisión de estudiantes del 5° de secundaria por la Modalidad Extraordinario - Primera Selección.

7. Aprobación del Informe de Resultados Finales del Concurso CAS N° 04-2020.

Se dio lectura al Informe N° 04-2020/CCAS, de fecha 9 de noviembre de 2020, el CPC. Isaías Constantino Chique Vara, en su condición de Presidente del Comité del Concurso CAS remite al Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, los resultados finales del Concurso Público llevado a cabo conforme a las Bases, cronograma y perfiles aprobado con Resolución N° 0256-2020-CO-UNAJMA, adjuntando la documentación pertinente.

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora llegando al Acuerdo N° 07-2020-CO-UNAJMA de Sesión Ordinaria, en el que por UNANIMIDAD:

APRUEBA el informe final del proceso del Concurso Público N° 04-2020-UNAJMA, para contrato de Personal Administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, presentado por el Presidente del Comité Permanente de Concurso Público CAS.

APRUEBA disponer que el Director General de Administración suscriba el correspondiente contrato con los ganadores del Concurso Público N° 04-2020-UNAJMA, para contrato de Personal Administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, a partir del 09 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2020, conforme al cuadro de ganadores adjunto al Informe N° 04-2020/CCAS.

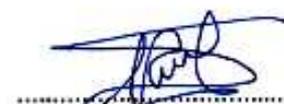
APRUEBA declarar desiertas las plazas del Proceso del Concurso Público N° 04-2020-UNAJMA, conforme a lo señalado en el Informe N° 04-2020/CCAS, siendo lo siguiente:

PLAZA N°	PLAZA	CONDICIÓN
02	Especialista en Liquidaciones y Valorizaciones de obra	DESIERTA
06	Especialista en Control Previo	DESIERTA
07	Especialista en Logística	DESIERTA
10	Auxiliar Administrativo – Oficina de Tesorería	DESIERTA
17	Auxiliar Administrativo – Departamento Académico de Ciencias de la Empresa	DESIERTA
20	Auxiliar Administrativo – Oficina de Servicios Generales	DESIERTA
21	Conductor (Ambulancia) - Oficina de Servicios Generales	DESIERTA



El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Manuel Isaias Vera Herrera agradece la asistencia a los presentes y se da por finalizada la Sesión Ordinaria no habiendo más puntos de agenda y otros asuntos a tratar, siendo las 07:00 p.m. del mismo día, firmando todos los intervinientes en señal de conformidad.


.....
Dr. Manuel Isaias Vera Herrera
Presidente de la Comisión Organizadora


.....
Dr. Tiburcio Rufino Solano León
Vicepresidente Académico


.....
Dr. Manuel Isaias Vera Herrera
Vicepresidente de Investigación (e)


.....
Abog. Rodney Veliz Montesinos
Secretario General